Cód. FO-ADQU-0147	Formato FO-ADQU Acta Comité Interno de Planeación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Secretaría o Departamento Administrativo, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse junto con el formato ***FO-ADQU-115 Asistencia***, firmado por el ordenador del gasto y el Responsable del Plan de Compras.

ACTA N° 59 DE 2019
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Fecha: Noviembre 08 DE 2019
Hora: 2:00 PM
Lugar: Virtual

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Paula Andrea Zapata Galeano	Secretaría de Despacho
Sandra Viviana Giraldo Martinez	Subsecretaria de Turismo
Juan Camilo Niño Tabares	Director Técnico Banco de las Oportunidades
Juan Alberto Vasquez Roldan	Secretario de Desarrollo Rural
Verónica Montoya Márquez	Subsecretaria Creación y Fortalecimiento Empresarial

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luis Fernando Mesa Agudelo	Líder de Programa

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones.

1.1. Necesidades a incluir

Ninguna necesidad a incluir.

1.2. Necesidades a ajustar

Ninguna necesidad a ajustar.

1.3. Necesidades que se deben excluir

Ninguna necesidad a excluir.

2. Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC)

Necesidades a incluir

Ninguna necesidad a incluir.

Necesidades a ajustar

Ninguna necesidad a ajustar.

3. Designación de la supervisión unipersonal o grupal

Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

Ninguna necesidad a incluir.

Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

Ninguna necesidad a ajustar.

4. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	1
Ampliación	7

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600080276 DE 2019	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral " Así: Lote 5: Asistentes Administrativos - Grupo 2."	**Otrosí No 2: Ampliación No 1.** Por TRES (3) MESES más, con el propósito que el contratista pueda ubicar laboralmente el 30% de los jóvenes y adultos certificados en el LOTE 5: ASISTENTES ADMINISTRATIVOS - GRUPO 2, lo anterior, teniendo en cuenta que la certificación se tiene prevista realizar el 29 de diciembre de 2019 y que durante el mes de diciembre se cuentan con pocas vacantes laborales, ya que es común que la mayoría de empresas realicen cierres o tengan vacaciones colectivas, generándose la disminución en el número de vacantes, lo que hace que la oferta para volver a contratar personal incremente en el primer trimestre del año siguiente, en consecuencia, se propone realizar una ampliación por tres (3) meses más respecto a la duración inicial del contrato, con el fin de cumplir con la totalidad de la vinculación laboral del 30% de los jóvenes y adultos certificados.
4600080277 DE 2019	Formación de jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral " Así: Lote 6: Asistentes Administrativos - Grupo 3."	**Otrosí No 2: Ampliación No 1.** Por TRES (3) MESES más, con el propósito que el contratista pueda ubicar laboralmente el 30% de los jóvenes y adultos certificados en el LOTE 6: ASISTENTES ADMINISTRATIVOS - GRUPO 3, lo anterior, teniendo en cuenta que la certificación se tiene prevista realizar el 29 de diciembre de 2019 y que durante el mes de diciembre se cuentan con pocas vacantes laborales, ya que es común que la mayoría de empresas realicen cierres o tengan vacaciones colectivas, generándose la disminución en el número de vacantes, lo que hace que la oferta para volver a contratar personal incremente en el primer trimestre del año siguiente, en consecuencia, se propone realizar una ampliación por tres (3) meses más respecto a la duración inicial del contrato, con el fin de cumplir con la totalidad de la vinculación laboral del 30% de los jóvenes y adultos certificados.
4600080273 DE 2019	Formación de Jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. "Así: Lote 2: Asesor Comercial - Representante Ventas - Servicio al Cliente - Grupo 2."	**Otrosí No 2: Ampliación No 1.** Por TRES (3) MESES más, con el propósito que el contratista pueda ubicar laboralmente el 30% de los jóvenes y adultos certificados en el LOTE 2: ASESOR COMERCIAL - REPRESENTANTE DE VENTAS - SERVICIO AL CLIENTE - GRUPO 2. Lo anterior, teniendo en cuenta que la certificación se tiene prevista realizar el 17 de diciembre de 2019 y que durante el mes de diciembre se cuentan con pocas vacantes laborales, ya que es común que la mayoría de empresas realicen cierres o tengan vacaciones colectivas, generándose la disminución en el número de vacantes, lo que hace que la oferta para volver a contratar personal incremente en el primer trimestre del año siguiente, en consecuencia, se propone realizar una ampliación por tres (3) meses más respecto a la duración inicial del contrato, con el fin de cumplir con la totalidad de la vinculación laboral del 30% de los jóvenes y adultos certificados.
4600080279 DE 2019	Formación de Jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. "Así: Lote 11: Mercadeo - Grupo 1."	**Otrosí No 2: Ampliación No 1.** Por TRES (3) MESES más, con el propósito que el contratista pueda ubicar laboralmente el 30% de los jóvenes y adultos certificados en el LOTE 11: MERCADEO - GRUPO 1. Lo anterior, teniendo en cuenta que la certificación se tiene prevista realizar el 17 de diciembre de 2019 y que durante el mes de diciembre se cuentan con pocas vacantes laborales, ya que es común que la mayoría de empresas realicen cierres o tengan vacaciones colectivas, generándose la disminución en el número de vacantes, lo que hace que la oferta para volver a contratar personal incremente en el primer

		trimestre del año siguiente, en consecuencia, se propone realizar una ampliación por tres (3) meses más respecto a la duración inicial del contrato, con el fin de cumplir con la totalidad de la vinculación laboral del 30% de los jóvenes y adultos certificados.
4600080280 DE 2019	Formación de Jóvenes y adultos de la ciudad, en programas de formación académica y técnica laboral. "Así: Lote 15: Inspectores de sanidad, seguridad y salud ocupacional."	**Otrosí No 2: Ampliación No 1.** Por TRES (3) MESES más, con el propósito que el contratista pueda ubicar laboralmente el 30% de los jóvenes y adultos certificados en el LOTE 15: INSPECTORES DE SANIDAD, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. Lo anterior, teniendo en cuenta que la certificación se tiene prevista realizar el 17 de diciembre de 2019 y que durante el mes de diciembre se cuentan con pocas vacantes laborales, ya que es común que la mayoría de empresas realicen cierres o tengan vacaciones colectivas, generándose la disminución en el número de vacantes, lo que hace que la oferta para volver a contratar personal incremente en el primer trimestre del año siguiente, en consecuencia, se propone realizar una ampliación por tres (3) meses más respecto a la duración inicial del contrato, con el fin de cumplir con la totalidad de la vinculación laboral del 30% de los jóvenes y adultos certificados.
4600083090 DE 2019	Suministro de insumos para el fomento de la producción de alimentos dentro del programa agropecuario municipal (Lote1)	Otrosí N°1: El cual tiene como finalidad aclarar y/o corregir las fichas técnicas de algunos insumos, correspondientes al Lote 1, Contrato 4600083090 de 2019, toda vez que durante la ejecución del contrato se ha identificado que existen situaciones particulares, que lo ameritan
4600082330 DE 2019	PP- Fortalecimiento empresarial en la comuna 2	**Se adicionarán recursos por valor de $165.257.258**, para adicionar al plan de inversión y seguimiento al plan de inversión de las 30 empresas seleccionadas de la comuna dos (2) Santa Cruz. Así mismo, se modifica la cláusula segunda. Valor del contrato, la cláusula tercera Forma de Pago, se adicionaron productos al tercer pago. **Ampliación por tres (3) meses** más.